

BAETICA

ESTUDIOS DE ARTE, GEOGRAFÍA E HISTORIA

35

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

2013



EL TESTAMENTO DE UN CONQUISTADOR DEL PERÚ: GINÉS DE CARRANZA

DAVID CUEVAS GÓNGORA

RESUMEN

Damos a conocer el hallazgo del testamento de Ginés de Carranza, un vecino de Málaga. El documento nos ha proporcionado las pistas para rastrear la figura de Ginés en América y concretamente en la conquista del Perú realizada por Francisco Pizarro. Asimismo hemos averiguado sus antecedentes familiares e incluso la localización de su enterramiento definitivo en un convento de la ciudad de Granada.

ABSTRACT

We give to know the finding of Gines de Carranza's testament, a citizen of Malaga. The document has provided clues to trace the figure of Gines in America, specifically in the conquest of Peru, realized by Francisco Pizarro. Also, we have found out his family background and even the location of his final burial in a convent of Granada city.

PALABRAS CLAVES: Perú, Conquista, conquistador, testamento, Málaga

KEYWORDS: Perú, Conquest, conqueror, testament, Málaga

A raíz de la consulta de los fondos notariales pertenecientes al siglo XVI de la ciudad de Málaga y conservados en su Archivo Histórico Provincial, hallé cierto testamento y codicilo de un vecino de Málaga llamado Ginés de Carranza otorgados en marzo de 1534¹. A simple vista parecían las típicas escrituras testamentarias propias de la Edad Moderna, pero una ojeada más analítica de los documentos nos deparó la existencia de ciertas vinculaciones del personaje con las Indias y, concretamente, con el Perú, a ello se añadía la propia declaración de Ginés sobre los bienes obtenidos: "...e porque yo he ganado todos mis bienes en la guerra andando en las Yndias con muchos trabajos y peligros de mi persona..."².

1. Archivo Histórico Provincial de Málaga (en adelante AHPM), Protocolos Notariales de Málaga, leg. 150, escribanía de Alonso Martínez Turégano. El testamento está fechado el 20 de marzo de 1534, mientras el codicilo es del 29 del mismo mes y año.
2. Ídem.

Así pues, el primer paso fue rastrear la figura de Ginés de Carranza en el escenario americano. De esta manera el primer dato era la constatación de su presencia en la ciudad nicaragüense de León en 1530 como criado del gobernador de la zona Pedrarias Dávila, quien así lo reconocía en su testamento: "...Ytem mando que den a Ginés de Carranza, mi criado, por lo que me ha servido una capa de paño negro de las mías..."³. A la muerte de su benefactor el 6 de marzo de 1531, Ginés ya desvinculado de su señor, se alistaba como soldado de a caballo entre los hombres de la hueste del capitán Hernando de Soto con la intención de unirse a la empresa del trujillano Francisco Pizarro para la conquista del Perú.

Hernando de Soto y sus hombres se unieron a Pizarro en la isla de Santiago o de la Puná en lengua indígena, lugar que se hallaba cerca de Guayaquil. Previamente otro contingente de españoles al mando de Sebastián de Benalcázar se había adherido al mismo Pizarro en Puerto Viejo. La expedición llegó a Tumbes, punto de partida para iniciar la conquista del Perú, pues cerca de ahí se fundó el asentamiento de San Miguel de Piura, próximo al río Chira. Aquí se dejó a los hombres más viejos y enfermos, mientras el grueso de expedicionarios continuaría su marcha hacia el corazón del imperio de los incas. Durante el camino supieron de la cercanía de Atahualpa; entonces Pizarro decidió enviar una embajada de jinetes al mando de Hernando de Soto para entrevistarse con el inca⁴, éstos fueron los primeros españoles que vio Atahualpa, hecho que fue reseñado por los cronistas como Oviedo, quien recopiló en su obra los nombres de todos los jinetes, entre los cuales se incluía Ginés de Carranza, información que el cronista obtuvo de uno de los presentes, el conquistador Diego de Molina, al que conoció en la ciudad de Santo Domingo de la isla Española:

...que envió el gobernador Francisco Pizarro un capitán con quince de caballo, éste fue el capitán Hernando de Soto, e los que le acompañaron fueron los siguientes: el capitán Hernando de Soto, Ginés de Carranza, Luis Maza, Alonso Pérez, Lope Vélez, Miguel Astete, natural de Santo Domingo de la Calzada, Gonzalo del Castillo, Fuentes, Pedro Cataño, natural de Sevilla, Pedro de la Barrera, de Madrid, Hernando de Baena, hijo de Francisco Márquez, vecino de Madrid, Morgovejo de Quiñones, Diego de Molina, vecino de Baeza, Joan Pizarro de Orellana y Joan Pizarro, hermano del gobernador...⁵.

3. MENA GARCÍA, M^a del C.: *Un linaje de conversos en tierras americanas: los testamentos de Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua*, León 2004, 168.
4. LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Prólogo y cronología de Jorge Gurría Lacroix, Caracas 1979, 165-9.
5. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G.: *Historia General y Natural de las Indias*, vol.5, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, 92-3.

El inca se mostró reticente en un principio para encontrarse con Francisco Pizarro, pero finalmente accedió al encuentro en Cajamarca. Pizarro organizó a sus hombres de manera estratégica entre los edificios y calles del complejo inca a la espera de que llegase Atahualpa, y como es de suponer Ginés de Carranza se hallaba entre ellos como jinete esperando a la orden de ataque si fuese preciso. Una vez personado el inca en Cajamarca, se le acercó el fraile Vicente de Valverde portando entre sus manos un ejemplar de la Biblia, y a continuación y a través del intérprete, comenzó a explicarle los fundamentos básicos de la religión cristiana y que la Biblia era el libro sagrado de los cristianos porque contenía las palabras de Dios. Atahualpa cogió la Biblia y tras ojearla la lanzó al suelo. Momento, según recoge López de Gómara, en el que el fraile gritó: “los evangelios en tierra; venganza, cristianos, a ellos, a ellos, que no quieren nuestra amistad ni nuestra ley”⁶. Fue la señal por la que Pizarro dio la orden de atacar, consiguiéndose la captura de Atahualpa.

Atahualpa, ahora prisionero de los españoles, ofreció a Francisco Pizarro la entrega de una sala llena de oro y plata hasta la altura de un hombre con el brazo alzado, a cambio de su libertad. Pizarro aceptó maravillado el ofrecimiento, y así los criados del inca comenzaron a traer los tesoros desde las ciudades de Quito, Cuzco y Pachacama. Poco después tuvo lugar el reparto del botín entre los partícipes de la captura⁷. Como hombre de a caballo a Ginés de Carranza le correspondió doble parte de oro y plata y que equivalía a 362 marcos de plata y 8.880 pesos de oro⁸.

Tras el reparto, Francisco Pizarro envió a su hermano Hernando de regreso a España con parte del tesoro que le correspondía al rey Carlos I de España (quinto real), y una relación de lo acaecido durante la campaña en el Perú. Asimismo, varios conquistadores le acompañaron también, satisfechos por el botín conseguido⁹. Entre los que partieron se hallaba nuestro Ginés de Carranza. El historiador norteamericano James Lockhart en un estudio sobre los hombres que estuvieron en Cajamarca cree que la salida de Carranza del Perú podría deberse a que se hallaría enfermo¹⁰.

Entre enero y junio de 1534 llegan a Sevilla las naos que traían los tesoros del Perú y a varios conquistadores. Poco después, en marzo de 1534, Ginés de Carranza se hallaba en Málaga, donde vivía su familia, enfermo y otorgando su última voluntad:

6. LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Historia General de las Indias...*, 172.

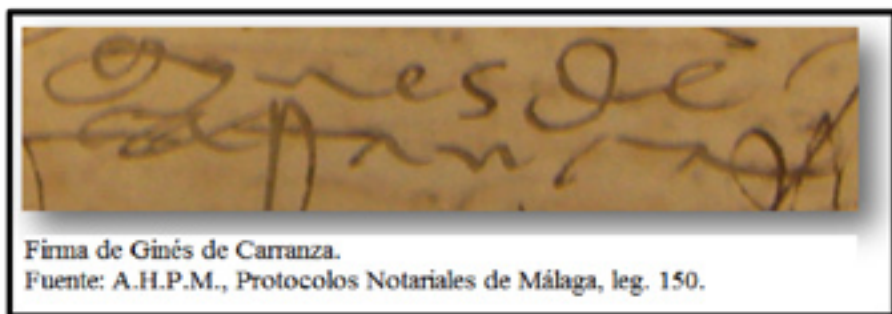
7. *Ibidem*, 173-7.

8. LOCKHART, J.: *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, Lima 1987, tomo I, 110.

9. LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Historia General de las Indias...*, 177.

10. LOCKHART, J.: *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico...*, tomo II, 15.

Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo Ginés de Carrança, vezi-
no que soy en esta muy noble y leal çibdad de Málaga, estando enfermo del
cuerpo y sano de la voluntad y en mi seso y buena memoria y cumplido entendi-
miento tal qual dios nuestro señor tuvo por bien de me dar, cudiçiendo poner mi
anima en la mas santa carrera que yo pueda hallar para la salvar y llegarla a dios
nuestro señor que la hizo y la redimió por su preciosa sangre por tanto otorgo e
conosco que hago mi testamento y ordeno mis mandas...¹¹.



Volviendo entonces al testamento de este conquistador nos hemos centra-
do en las cláusulas referidas a tres aspectos: concesiones religiosas, referen-
cias a las Indias y entorno familiar.

El primero de ellos, el de las concesiones religiosas se centran en las mi-
sas, donaciones y construcción de una capilla.

Misas:

- 1 novenario de misas en la iglesia de los Mártires.
- 1.000 misas distribuidas entre diversos edificios cristianos de Mála-
ga:
 - 200 en el convento de San Francisco.
 - 150 en el convento de Santo Domingo.
 - 150 en el convento de la Madre de Dios (Merced).
 - 150 en el convento de la Santísima Trinidad.
 - 350 en el convento de Nuestra Señora de la Victoria.
- Asimismo indica una serie de misas por las almas de su padre, abuelos
y difuntos hasta un total de 300:
 - 50 en la iglesia de los Mártires.
 - 50 en la iglesia de Santiago.
 - 50 en la iglesia de San Juan.

11. AHPM, Protocolos Notariales de Málaga, leg. 150, (20-3-1534), escribanía de Alonso
Martínez Turégano. *Testamento de Ginés de Carranza*.

50 en la iglesia mayor de Málaga.
100 en el convento de la Victoria.

Donaciones:

- 1 ducado a las cofradías de Nuestra Señora del Rosario, Santa Caridad, San Sebastián y San Juan de Letrán por acompañarles en su cortejo fúnebre.
- 50 ducados más otros 50 ducados (codicilo) para la obra de la iglesia de la Victoria.
- Monasterio de Santo Domingo 30 ducados.
- Monasterio de la Madre de Dios 8 ducados.
- Monasterio de San Francisco 5 ducados más otros 50 ducados (codicilo), 20 de ellos para la obra de la cruz del edificio.
- 15 ducados para el hospital de San Lázaro y 10 para la Concepción.
- 2 ducados para el hospital de San Sebastián.
- Al monasterio de Santa María de Guadalupe un cáliz de plata para que le digan 30 misas.
- A la Caridad 5 ducados para que lo reciban como hermano y gozar así de sus indulgencias, además de otros 30 ducados según el codicilo.

Capilla:

En el testamento, Ginés de Carranza indicaba que en la iglesia de los Mártires se erigiese una capilla de enterramiento acorde a su condición social, sin embargo en el codicilo otorgado el 29 de marzo de 1534 cambiaba la ubicación de dicha capilla al convento mercedario de la Madre de Dios de Málaga.

En esta capilla iría un retablo con la advocación de Nuestra Señora del Rosario y sus respectivos ornamentos. Asimismo especificó que de sus bienes se comprasen hasta 20.000 maravedís en rentas más otros 2.000 para aceite y una lámpara que siempre estaría encendida. El capellán diría las misas oportunas y pertenecería al linaje de los Carranza, y si esto no fuese posible, que desempeñase el cargo una persona de buena vida y fama. El patronazgo de la capilla recaía en las justicias y regimiento de la ciudad de Málaga, su madre (María de Carranza) y su hermano Juan, y después de ellos los herederos por línea paterna (Juan de Carranza). Aparte en el codicilo estableció que en dicha capilla no se daría sepultura a ninguna otra persona salvo a María de Carranza (madre), Francisco Millán (2º esposo de su madre) y a sus hermanos y descendientes.

Más importantes si caben son las mandas referidas a las Indias, ya que nos han servido como punto de partida para asociar la persona de Ginés de Carranza con la conquista del Perú. Además de ofrecernos algunos datos sobre otros conquistadores y los tesoros incaicos.

En el testamento identificamos a los siguientes:

De Nuño González, al que describe como hombre de unos 28 años, traía cierta cantidad de oro en cuantía de 60 ducados para dárselo a un pariente suyo que residía en Lepe.

Nuño fue otro de los conquistadores que se hallaron en Cajamarca en 1532. El historiador Lockhart nos dice que era un marinero que había estado en Santo Domingo en torno a 1520, luego pasó a Nicaragua donde se adhirió a la hueste de Sebastián de Benálcazar para apoyar a Pizarro en su conquista del Perú, estuvo en Cajamarca, Cusco y Jauja. Y a partir de ahí se pierde su rastro¹².

Por otro lado menciona a Luis Maza compañero suyo en las Indias, y a quien al presente dejaba en el Perú. Este amigo de armas le hizo cargo de 100 ducados. Ginés en su testamento explicó que tal cantidad se la entregasen a este Luis cuando viniese o en su defecto a una hermana suya llamada Marina Maza, a la cual había hecho llamar desde las Canarias. Asimismo, en caso de que falleciese, el dinero lo guardaría la madre de Ginés o un monasterio.

Luis Maza había llegado a Tierra Firme en torno a 1523 ó 1524, después de una estancia en Panamá se dirigió a Nicaragua, donde fue criado del gobernador Pedrarias Dávila, a la muerte de este, se alistó en el contingente de hombres del capitán Hernando de Soto como hombre de a caballo, hueste en la que también iba nuestro Ginés de Carranza como jinete. Posteriormente volvió a España sobre el año de 1534, trasladándose a la ciudad de Granada, urbe en la que ocuparía el cargo de alguacil mayor¹³.

Recibió de Juan Gil de Montenegro cierto oro valorado en unos 40 ducados, cantidad destinada a una inversión en misas en el monasterio de Santo Domingo de Siles ubicado en la ciudad de Sevilla.

Juan Gil de Montenegro procedía de Villanueva de Alcorón, un municipio de la provincia de Guadalajara en Castilla la Mancha. Arribó a América en 1516, participando en la conquista de Panamá. Asimismo estuvo en las primeras expediciones de Pizarro en su descubrimiento del Perú (1524-1528)¹⁴, aunque no se halló en Cajamarca (1532). Pues su nombre no aparece entre los integrantes que el historiador James Lockhart recogió en su obra *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Parece ser que llegó después, siendo nombrado alcalde de Lima en 1536 y 1556.

Por último la manda referida a los 10 ó 12 ducados que le entregó Miguel de Estete para que le dijese misas donde Ginés quisiese, los lugares elegidos fueron los conventos de Santo Domingo y Madre de Dios de Málaga.

12. LOCKHART, J.: *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico...*, tomo II, 204-5.

13. *Ibidem*, tomo II, 23-4.

14. BARLETTA VILLARAN, R.: *Breve Historia de Francisco Pizarro*, Madrid 2008, 67.

Miguel de Estete era un riojano que procedía de Santo Domingo de la Calzada. Sirvió a Pedrarias primero en Panamá y luego en Nicaragua, posteriormente se alistó como hombre de a caballo con Hernando de Soto. Asistió a Pizarro durante la campaña como secretario y escribano. Tras participar en la conquista de Cusco regresó a España (1534), estableciéndose en Valladolid y viviendo allí hasta 1550¹⁵.

Mientras en el codicilo aparecen:

Hernando de Aldana, quien entregó a Ginés un vaso de oro valorado en unos 100 ducados para dárselo al doctor Buendía residente en la Corte. Pero estando Ginés en Sevilla, le robaron el vaso, así que para dejar su conciencia tranquila estipuló en su codicilo que de sus bienes repudiesen el valor del objeto.

Este Aldana era un hidalgo originario de la localidad extremeña de Valencia de Alcántara. Estando en España, se enroló en 1529 en la expedición de Pizarro para la conquista del Perú. Acabó avecindándose en Cusco en 1534, y tres años después ocupó el cargo de regidor. Durante la rebelión de Gonzalo Pizarro se mantuvo al margen pero por sospechas de conspiración fue ahorcado en 1546 por un capitán de este último¹⁶.

En otra manda se menciona a Catalina de Fusas, hija de Diego de Almagro, para ayudarla a su casamiento con 30 ducados. Si este Diego de Almagro se refiriese al mismo socio de Francisco Pizarro estaríamos ante un nuevo dato del personaje de Almagro, pues tan solo se conocen por su testamento dos hijos mestizos, Diego de Almagro “el Mozo” e Isabel de Almagro, ambos habidos con una indígena panameña.

También debía entregar 2 vasos de plata a un fraile de la orden de la Merced del monasterio de Sevilla, pero no lo pudo hacer porque el clérigo se había marchado a las Indias, así que estipulaba que se le entregasen a su regreso.

Ahora nos centramos en los datos familiares que nos aportan tanto el testamento como el codicilo de Ginés de Carranza. De esta manera entresacamos que su padre Juan de Carranza había fallecido, casándose su madre en segundo matrimonio con el vecino de Málaga, Francisco Millán. Tenía por hermanos a Juan de Carranza, María de Carranza y Francisco de Carranza habidos del primer matrimonio de su madre, y a Luis y Alonso Millán de su segundo marido.

A su hermana María de Carranza le hacía entrega de 3.000 ducados de oro que equivalían a 1.125.000 maravedís para su casamiento siempre que fuese con un hidalgo y con el beneplácito de su madre, y si no fuese así el dinero recaería en esta última. Aparte, y según el codicilo, se le entregaría 100 marcos de plata labrada que había dejado en Sevilla.

15. LOCKHART, J.: *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico...*, tomo II, 63-5.

16. *Ibidem*, tomo II, 11.

Para Juan de Carranza, su hermano mayor, a quien Ginés deseaba ver “en toda honra”, la cantidad de 1.500 ducados pero no en dinero, sino invertidos en la adquisición de bienes y rentas con la finalidad de: “que esta hazienda que dello se comprare, no se pueda vender ni enajenar sino que siempre todos los días de su vida este enhiesta y después a sus herederos”. Esta cláusula es bastante significativa, ya que nos viene a mostrar los principios del mecanismo para la creación de un mayorazgo. Con ello Ginés pretendía que su hermano, como primogénito del linaje de los Carranza, representase la honra y nombre de la familia y la mantuviese a través de su descendencia. Asimismo por el codicilo se le hacía entrega a Juan de todas las ropas pertenecientes a su hermano Ginés.

A su otro hermano Francisco le otorgaba 200.000 maravedís más otros 362.000 (codicilo), cantidad que se le daría una vez que cumplierse los 20 años y se casase, mientras tanto el dinero lo administraría su madre para alimentarlo, vestirlo y educarlo.

En cuanto a sus hermanos Luis y Alonso Millán daba a cada uno 100 ducados. Por otro lado, entregaba a Francisco Millán, segundo marido de su madre, un caballo, un sayo y una capa de paño negro, además de 500 ducados por los buenos tratamientos dispensados a su madre y hermanos según recogía el codicilo.

De esta forma con los datos obtenidos estamos en condiciones de recomponer la familia a la que pertenecía Ginés de Carranza.

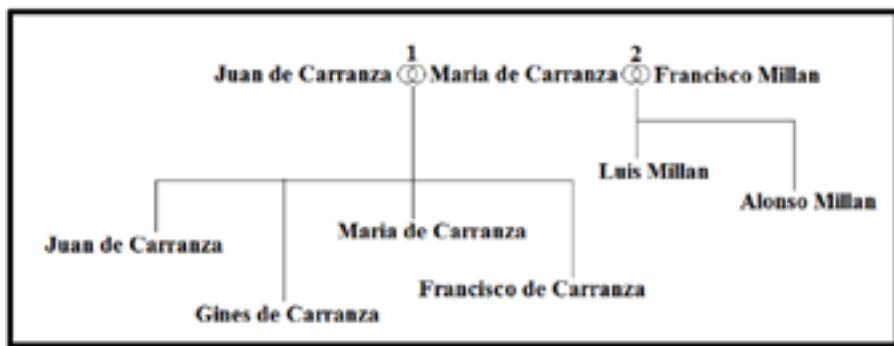


Figura 1: Familia de Ginés de Carranza

No obstante, por otra documentación ha sido posible ampliar aún mas los antecedentes familiares de Ginés de Carranza, extraídos de su expediente para la concesión de un hábito de caballero de la orden de Santiago en 1542¹⁷,

17. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Sección de Órdenes militares, Om-Caballeros Santiago, Exp. 1591. (año 1542). *Pruebas para la concesión del título de caballero de la Orden de Santiago de Ginés de Carranza.*

fecha que nos desvelaría la recuperación de su enfermedad como indicaba en su testamento de 1534.

Las pruebas para probar el linaje de Ginés de Carranza se hicieron en el valle de Carranza y en las villas murcianas de Zeheguín y Moratalla.

Así, el padre de Ginés, Juan de Carranza, era oriundo de Santisteban del valle de Carranza, lugar del condado de Vizcaya, e hijo de Juan Alcalde y María Fernández, quienes habían vivido próximos a la iglesia de la villa de Santisteban. Juan Alcalde fue un hidalgo seguidor de los “Giles”, bando enemigo del de los “Negretes”, parece ser que un día ciertos hombres del partido de los “Negretes” asesinaron a Juan Alcalde, cuyo cuerpo fue luego recogido por personas pertenecientes a la facción de los “Giles”, llevándolo a la iglesia de la villa donde fue enterrado. Por otro lado, María Fernández, abuela de Ginés, fue hija de Juan Negrete, un hombre principal de la zona y escudero. Identificación que nos lleva a sugerir que el abuelo de Ginés, Juan Alcalde, había casado con la hija de uno de clan de los “Negretes”, facción que no compartía, siendo como era Juan seguidor de los “Giles”¹⁸.

Catalina García era la madre de Ginés, aunque en el testamento de este último otorgado en la ciudad de Málaga en 1534 la llama María de Carranza, tratándose tal vez de algún tipo de error. Catalina había nacido en la villa de Moratalla (Murcia), hija de Martín López y Catalina García. Tenía por hermanos a Luis y Pedro García, quienes habían servido como guardas en la villa almeriense de Mojácar. Villa en la que el testigo de la probanza, Sebastián de Alonso, vecino de la villa de Zeheguín, decía haber visto depositar a Juan de Carranza y Catalina García, así como el nacimiento en ella de Ginés de Carranza. Si esta declaración es cierta, estaríamos ante un más que probable origen mojaqueño de nuestro personaje. El mismo testigo añade que Ginés sirvió durante su niñez como paje de Pedro de Luján, alcalde de Mojácar¹⁹.

Estos nuevos datos permiten por tanto la ampliación del conocimiento sobre la biografía de Ginés y sus familiares.

18. AHN, Sección de Órdenes militares, Om-Caballeros Santiago, Exp. 1591. (año 1542).

19. Ídem.



Figura 2: Antecedentes familiares

Por otro lado, ya adelantamos que Ginés se recuperó de su enfermedad pues aún vivía en 1542, año en el que se realizó su probanza para adquirir un hábito de caballero de Santiago. Entonces qué fue de su vida posterior a su regreso del Perú y el recobramiento de su salud. A tenor de la información recogida en los documentos nuestro hombre se trasladó a Granada, invirtiendo quizás su fortuna indiana en adquirir cargos y posición social, pues en 1537 ya era regidor en esta ciudad²⁰ y para 1540 ocupaba asimismo el título de alcalde de la fortaleza malagueña de Nerja²¹. Asimismo ejerció el cargo de corregidor de la ciudad granadina de Loja en la segunda mitad del siglo XVI²².

Ginés de Carranza terminaría sus días en Granada, donde falleció en torno a 1570 y enterrado en el convento de San Jerónimo de esa ciudad:

En el templo del mencionado Monasterio, se conserva una capilla que, en tiempos remotos, se dedicó al culto de Nuestra Señora de la Antigua, siendo patronos don Ginés de Carranza, Caballero del Hábito de Santiago, y sus herederos; dicho señor fue allí enterrado el año 1570, según dice una lapida colocada al pie del Altar²³.

20. Este dato se desprende de una carta de poder que le otorgó su hermana María de Carranza. AHPM, Protocolos Notariales de Málaga, leg. 161, (19-3-1537), escribanía de Diego de León.

21. AHPM, Protocolos Notariales de Málaga, leg. 188, (1-12-1540), escribanía de García de Valencia.

22. AHN, Consejo de Castilla, Consejos, 2774, Exp.2 (1567). *Residencia tomada a Ginés de Carranza, corregidor que fue de Loja (Granada)*.

23. La información procede de una nota a pie de página de la obra de DÍAZ-MARTÍN DE CABRERA, J.: "Curiosidades Históricas Granadinas, segunda parte; los muy ilustres señores corregidores de la ciudad de Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1918, 9.

Esta capilla es la primera del costado izquierdo del convento de San Jerónimo, y que actualmente está dedicada a la Virgen de los Dolores. Sin embargo, aún se puede leer en un fresco el siguiente lema que la vinculaba con Ginés de Carranza.



Figura 3

En conclusión este testamento de Ginés otorgado en Málaga en 1534 nos guió hasta sus pasos en América, participando en una de las gestas de la Historia Colonial, al acompañar a Pizarro en su conquista del Perú. El otro aporte fueron los datos biográficos y familiares de nuestro personaje, a la que añadiendo otra documentación nos vimos capacitados para hilar los aspectos de su vida.

Hijo de padre vizcaíno y madre murciana, que probablemente vio la luz en Mojácar. Posteriormente debió vivir junto a su familia en Málaga, desde donde partiría a Sevilla, puerta del Atlántico y las Indias, residiendo en Nicaragua y luego embarcándose en la aventura del Perú, cosechando un gran botín de oro y plata con el que regresó a Málaga al parecer enfermo. Para una vez recuperado, dirigirse a Granada donde su fortuna indiana le procuró la promoción social que buscaba, siendo regidor, caballero de Santiago, alcaide y corregidor. Tres lugares andaluces que se reparten su nacimiento, vida y fallecimiento.

